



Auto sustanciación	No. 0176 de 2021
Radicado	05266-31-03-003-2019-00286-00
Proceso	Ejecutivo Conexo a Ordinario 002- 2013-00323
Demandante (s)	Jesús Alberto Jurado Arbeláez
Demandado (s)	Belisa Jurado Arbeláez
Asunto	Incorpora despacho comisorio diligenciado

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Diecinueve (19) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Incorpórense al expediente Despacho Comisorio No. 064 del 28 de Noviembre de 2019, debidamente diligenciado por la Autoridad Administrativa Especial de Policía de Envigado - Antioquia. El mismo se tendrá en Secretaría por el término de cinco (5) días conforme lo señalado en el inciso 2° del artículo 40 del C.G.P., y para los demás fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

HERNANDO ANTONIO BUSTAMANTE TRIVIÑO

JUEZ

09

Firmado Por:

HERNANDO ANTONIO BUSTAMANTE TRIVIÑO

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE ENVIGADO-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en
la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ea28989a1587ffa666099a3cd925acf053b7fd4eccb0f21f022db0f7930134c5**

Documento generado en 19/03/2021 07:31:04 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>